

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA ELÉCTRICA CENTRAL DE BIOMASA – SET EL CUERVO. TÉRMINOS MUNICIPALES DE LEBRIJA Y EL CUERVO. SEVILLA

Elena Vera Cruz
Inmaculada Carrasco Gómez
Carmen Romero Paredes
Alejandro Jiménez Hernández

RESUMEN

En las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas para la construcción de la línea aérea referida entre las poblaciones de Lebrija y El Cuervo, no hemos documentado restos materiales superficiales que evidencien la existencia de yacimientos arqueológicos en el área.

SUMMARY

The zone where the surface survey took place is near the town of Lebrija and of El Cuervo. No archaeological evidence has been found in any of these sections under survey.

INTRODUCCIÓN

La empresa CENTRAL DE BIOMASA LEBRIJA S.L. Unipersonal, formalizó el encargo con ARQ'uatro S.C., para la realización de una Prospección Arqueológica Superficial en los terrenos que afectados por la construcción de Línea Eléctrica Aérea a 66 KV S/C central de Biomasa-Set El Cuervo, en los Términos municipales de Lebrija y El Cuervo (Sevilla).

La construcción de la línea eléctrica aérea tiene su origen en la Subestación Central Biomasa de Lebrija hasta la Subestación eléctrica de El Cuervo y discurre por los terrenos localizados entre ambas poblaciones, afectando por tanto a los dos términos municipales.

El área a prospectar tiene una longitud aproximada de 13,2 Km. (Fig.1)



Fig. 1. Situación de Lebrija y El Cuervo en el entorno de la marisma

La nueva línea eléctrica tiene como finalidad evacuar la potencia generada por la Central de Biomasa, hasta la SET de El Cuervo, propiedad de Endesa Distribución Eléctrica.

El trazado previsto no es lineal al haberse tenido en cuenta y respetado los distintos parajes y posibles afecciones, intentando producir el menor impacto ambiental y respetando los edificios existentes de ambas poblaciones, la posible expansión urbanística, la existencia de cañadas, carreteras y accidentes geográficos. (Fig.2)



Fig.2. Localización de las poblaciones de Lebrija y El Cuervo

El recorrido de la línea tiene ocho alineaciones con nueve vértices de quiebro, produciéndose cruzamientos con líneas eléctricas en funcionamiento, con líneas eléctricas proyectadas, con cañada, con la carretera A-471 p.k. 33 y con el futuro trazado del AVE Sevilla-Cádiz. (Fig.3)



int

Contexto Geográfico e Histórico.

Los términos municipales de Lebrija y El Cuervo se localizan en la zona suroccidental de la provincia de Sevilla, lindando con la provincia de Cádiz.

Geográficamente se configuran dentro de la Depresión Bética, con génesis terciaria y cuaternaria, siendo los suelos dominantes, las margas amarillentas y grises, calizas blancas, silíceas y tierras areno-limosas con cantos rodados. Se sitúan en el margen izquierda del río Guadalquivir, constituyendo un espacio de transición entre las marismas, llanura baja de inundación del Guadalquivir desecada en tiempos recientes para permitir el cultivo del arroz a través de una red de riego y canalizaciones realizada en época franquista, y la campiña sur sevillana, caracterizada por una disposición de terreno llano alterado por pequeñas ondulaciones, que rompe la horizontalidad del paisaje, situado a una altitud entre los 70 y 100 metros sobre el nivel del mar y se prolonga hasta las últimas estribaciones de la Sierra Sur, que conforman una frontera de paisajes entre las primeras ondulaciones del sistema subbético y las tierras de la campiña.

El paisaje en esta zona, en época histórica, ha sufrido grandes modificaciones sobre todo en la zona de las marismas, pasando de una gran bahía marítima en época prehistórica a una marisma desecada en la actualidad.

La posición geoestratégica en el territorio donde se localizan Lebrija y El Cuervo ha posibilitado los asentamientos humanos a lo largo de la historia, constatándose presencia humana desde el Paleolítico hasta la actualidad sin solución de continuidad. Los primeros asentamientos

humanos del Paleolítico son escasos y esporádicos, que aprovecharían la obtención de recursos marinos que posibilitaba la situación costera sobre la bahía. Es precisamente su situación en la línea de costa lo que facilita el asentamiento de los pueblos neolíticos que continúan durante el periodo Calcolítico y en la edad de Bronce, aunque algunos de los asentamientos anteriores son abandonados creándose otros nuevos durante este último periodo.

La explotación del territorio en estos periodos históricos, debía combinar la obtención de productos terrestres y marinos. Pero será su ubicación estratégica en una zona costera interior, protegida y de paso hacia el interior de un territorio rico en recursos agropecuarios y mineros, la que configure y establezca definitivamente el asentamiento sobre la actual población de Lebrija, en un lugar – Cerro del Castillo- fácilmente defendible que controla el paso hacia el interior del río, posibilitando así la navegación y el comercio marítimo. Es precisamente su ubicación como lugar estratégico lo que propiciará que durante el Bronce Final el asentamiento aumente de población y se produzca una revitalización seguramente favorecida por la llegada de los llamados pueblos colonizadores (fenicios, griegos y cartagineses), aumentando el volumen comercial.

Con la llegada de los romanos la ocupación del territorio se intensificará, aumentando el número de asentamientos de carácter agrario, a la vez que la actual Lebrija –*Nabrissa* romana- crece urbanísticamente fuera de los límites del Cerro del Castillo en época altoimperial, convirtiéndose en *Oppidum* con un puerto sobre el llamado *Lacus Ligustinus*, gran estuario del río Guadalquivir, que será el gran eje articulador de las comunicaciones y el comercio entre el valle del Guadalquivir y Roma.

En época bajoimperial se produce un abandono de las ciudades con el consiguiente crecimiento poblacional en el medio rural, a la vez la deforestación del interior del territorio de la Bética produce un aumento de los aportes sedimentarios del río que se traduce en la desecación paulatina del *Lacus Lifgustinus*, convirtiéndose en una marisma donde es probable que se produzca una mayor explotación agropecuaria. Este hecho lleva aparejado la pérdida del carácter portuario de Lebrija y por lo tanto su pérdida como lugar clave en el comercio interior.

En el siglo VIII cuando los musulmanes llegan a la Península, Lebrija es conquistada tras la batalla de Guadalete. A finales del siglo IX queda constancia de que es una ciudad fortificada que pertenece a la Cora de Medina Sidonia, siendo su lugar principal el Cerro del Castillo ocupado militarmente y donde se construye La Alcazaba. La población se asienta hacia el este del cerro, reconstruyéndose probablemente la cerca romana para incluir a la población islámica.

Durante los siglos XIII-XIV la ciudad se localiza en la zona de frontera con el reino de Granada. Es conquistada por primera vez por Fernando III en 1249, y tras varias revueltas es incorporada al reino de Castilla y León en 1264 por Alfonso X.

El crecimiento urbano de la ciudad de Lebrija se produce a partir del siglo XV, pero adquiere un mayor auge a partir del siglo XVIII, que seguirán en aumento durante los siglos XIX y XX.

La historia de las poblaciones de Lebrija y El Cuervo ha estado ligada íntimamente hasta época reciente, cuando la población de El Cuervo se independiza de Lebrija en 1992. La historia de El Cuervo está íntimamente ligada a la carretera N-IV, en la cual tiene su origen y desarrollo el

asentamiento de una casa de Postas, lugar de parada obligada en el camino de Cádiz a Sevilla. En torno a este núcleo inicial la población de jornaleros y vendimiadores se irá asentando durante el siglo XX, constituyéndose un núcleo poblacional entorno a la carretera nacional y el aumento poblacional que adquiere a finales del siglo pasado lo llevará a segregarse del término de Lebrija.

Objetivos de la Intervención Arqueológica.

La Prospección Superficial se justificó para la realización del registro, documentación, análisis e identificación de los materiales superficiales que puedan aparecer durante el proceso de prospección. Los objetivos responden a la intención de proteger los yacimientos arqueológicos que hubiesen podido existir en la zona donde se prevén las obras de instalación de la nueva línea eléctrica aérea, así como sus equipamientos, y han sido los siguientes:

1. Determinar la existencia o no de artefactos en superficie.
2. Determinar, a través del análisis de los restos, la secuencia cronológica de cada uno de los yacimientos que se localicen.
3. Determinar la concentración espacial del material que genera la actividad humana llegándose así a delimitar la extensión de los yacimientos para una mejor protección.
4. Establecer la localización espacial de cada yacimiento a través de las coordenadas UTM de poligonación.

5. Obtener información acerca del uso del suelo, y las actividades que generaron tal uso.
6. Adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

Metodología Arqueológica.

La metodología se desarrolló en cuatro fases bien diferenciadas:

- **Recopilación bibliográfica.** Previo a los trabajos de campo, se realizó un análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes documentales e históricas, tanto bibliográficas como gráficas. Analizando los yacimientos existentes en el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía y la Base de Datos de la Delegación Provincial de Cultura en Cádiz.
- **Análisis espacial.** El estudio del entorno nos permitió establecer previamente los elementos vertebradores del espacio y prever las zonas de asentamiento preferente.
- **Prospección arqueológica superficial intensiva.** A fin de garantizar la seguridad de los yacimientos que hubieran podido aparecer en esta zona, se ha realizado un reconocimiento exhaustivo del terreno que impida la pérdida de información y que se tradujera en la localización exacta de cada uno de ellos, los trabajos de campo se realizaron con una prospección superficial intensiva, en un barrido sistemático de toda la zona afectada por el Plan de obras,

estableciéndose en líneas paralelas orientadas en dirección Norte-Sur, con una cobertura directa, a pie, dejando una separación mínima entre los prospectores.

- **Elaboración de Memoria y cartografía.** Una vez concluida la fase de reconocimiento de toda la extensión se procedió a la elaboración de la memoria preliminar.

Para la realización de los trabajos se ha empleado cartografía topográfica a E: 1/10.000, y E: 1/50.000, mapas geológicos a E. 1/ 50.000, así como otro tipo de cartografía específica.

Junto a la utilización de la ficha utilizada por la Delegación de Cultura de prospección como unidad de documentación, se ha establecido la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello utilizamos los puntos de referencia absolutos y universales; la zona afectada por la intervención arqueológica se localizará por medio de coordenadas U.T.M., y la altitud desde el plano de referencia absoluta para el territorio español, establecido en el nivel medio del mar en Alicante.

A su vez se ha procedido al registro fotográfico del área prospectada.

CONCLUSIONES

Los trabajos de prospección arqueológica superficial se han realizado entre la futura central de Biomasa, que se localiza en el polígono industrial

“Las Marismas” situado hacia el noroeste de la población de Lebrija, y discurre entre los términos municipal de Lebrija y El Cuervo, llegando hasta la subestación eléctrica situada en las cercanías de la población de El Cuervo. (Lám. I) (Lám. II)



Lám. I. Ubicación de la Central de Biomasa en el Polígono Industrial de “Las Marismas”.



Lám. II. Trazado en el entorno del Polígono Industrial de “Las Marismas”.

El recorrido de la línea eléctrica parte del polígono industrial “Las Marismas” y discurre hasta la carretera A-471 por zona de marisma, actualmente puesta en explotación agraria de regadío. En el p.k. 32 cruza la carretera y toma dirección sureste hacia la población de El Cuervo, atravesando la línea ferroviaria de Sevilla-Cádiz y pasa por las cercanías del Cortijo de Pozo Viejo. Los terrenos por los que pasa el tendido eléctrico en

este sector se caracterizan por presentar una orografía de suaves lomas, dedicados al cultivo de secano. (Lám. III y Lám. IV)



Lám. III. Recorrido del trazado por la zona de marisma.



Lám. IV.

Área por donde el trazado cruza la carretera A-471.

Los trabajos de campo se han desarrollado siguiendo el nuevo trazado proyectado, recorriendo a pie el área por donde discurre con un barrido sistemático de toda la zona afectada, estableciéndose en líneas paralelas orientadas al trazado de la línea eléctrica, con una cobertura directa y dejando una separación mínima entre prospectadores. A su vez se ha fotografiado toda la zona para constatar las características que actualmente presenta el terreno.

Los terrenos prospectados lo podemos dividir en dos ámbitos: la zona de marismas y la zona de campiña. El trazado discurre los primeros kilómetros por zona de marisma, con una explotación agraria intensiva y puesta en regadío a mediados del siglo pasado, en esta zona no se ha

evidenciado restos superficiales que tengan adscripción histórica. Cuando el tendido eléctrico cruza la carretera A-471, el paisaje cambia y entramos en zona de campiña, con una orografía alomada que se extiende hasta la población de El Cuervo, el trazado discurre entre las lomas evitando siempre las cimas de las mismas. En esta zona, en las cercanías del Cortijo de Pozo Viejo, en la ladera de la loma situada a la izquierda del mismo, se aprecian restos cerámicos y constructivos en superficie de factura contemporánea. En el resto de la traza no se ha evidenciado restos materiales en superficie. (Lám. V, Lám. VI, Lám. VII, Lám. VIII, Lám. IX)



Lám. V. Entorno del Cortijo de Pozo Viejo



Lám. VI. Zona del trazado hacia el Este del Cortijo de Pozo Viejo.



Lám. VIII. Entorno del Cortijo de la Junquera.



Lám. VII. Entorno del camino el Aceituno.



Lám. IX. Cercanías de la población y subestación eléctrica de El Cuervo.

Borrador / Preprint